



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

PRIMERA INSTANCIA No. INTERNO 00656
CUI: 110010247000202200104001
CÉSAR CRISTIAN GOMÉZ CASTRO

CONSTANCIA DE TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy, diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024), empieza a correr el término de traslado de quince (15) días de que trata el artículo 400 de la Ley 600 de 2000, dentro del proceso adelantado en contra de **CÉSAR CRISTIAN GOMÉZ CASTRO**, Representante a la Cámara, como presunto autor del del delito de prevaricato por acción, tipificado en el artículo 413 del código penal, en concurso homogéneo y sucesivo y en concurrencia con la causal de mayor punibilidad, prevista en el artículo 58, numeral 9, con ocasión a la resolución de acusación proferida por la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, el 14 de septiembre de 2023.

Por lo anterior, los cuadernos originales de la actuación quedan a disposición común de los sujetos procesales para preparar las audiencias preparatoria y pública, solicitar las nulidades que consideren se originaron en la etapa de la investigación y las pruebas que sean procedentes y conducentes.

El término vence el próximo ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

RODRIGO ORTEGA SÁNCHEZ
Secretario de la Sala Especial de Primera Instancia
Corte Suprema de Justicia